

EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD

AVISO

LICITACIÓN PÚBLICA No. IDRD-DG-LP-032-2022

OBJETO: "REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS NECESARIAS PARA EJECUTAR EL PLAN DE RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN (PRR) Y LA CONSTRUCCION DEL PARQUE BUENAVISTA EL PORVENIR, CÓDIGO IDRD 19-347 FASE II"

	Pueden presentar ofertas para el presente proceso de selección, las personas naturales y jurídicas, nacionales o sutrapieras en forma individual e an Capaciana el presente proceso de selección, las personas naturales y jurídicas, nacionales o
Pueden participar:	extranjeras en forma individual o en Consorcios o Uniones Temporales o Promesas de Sociedad Futura, que no estén incursas en prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades para contratar señaladas por la Constitución y la Ley.
	NUEVE MIL TREINTA Y CUATRO MILLONES
Presupuesto:	CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS
	(\$9.034.439.973) MONEDA LEGAL COLOMBIANA,
	valor que incluye todos los costos directos e indirectos
	(AIU, impuestos, tasas, estampillas, contribuciones de
	carácter nacional y/o distrital legales a que haya lugar).
	El plazo total del contrato es de OCHO (8) MESES,
Plazo de ejecución:	contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y suscripción del acta de
	inicio.
Fecha de apertura:	02 de agosto de 2022
	(fecha Estimada)
	Del 02 de agosto de 2022 - Hasta fecha de cierre del
Consulta del pliego de condiciones	proceso. (fecha Estimada)
definitivo:	En la Plataforma Transaccional del Secop II, bajo la
	referencia No. IDRD-DG-LP-032-2022
Audiencia pública para precisar el alcance y contenido del pliego de	05 de agosto de 2022 a las 10:00 a.m.
condiciones y revisar la asignación de	Calle 63 No. 59 ^a -06
los riesgos previsibles	(fecha Estimada)
	Capacidad jurídica.
Requisitos habilitantes:	Capacidad técnica.
	Capacidad financiera.
	Capacidad Organización
Cierre del proceso y recepción de	
propuestas:	A través de la Plataforma Transaccional del Secop II.
El Distrito Capital –Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD-, se permite convocar a	

El Distrito Capital –Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD-, se permite convocar a todas las Veedurías Ciudadanas para realizar el control social a este proceso de contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y Ley 850 de 2003

